



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.628

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Miércoles 18 de Febrero de 2015

■ \$ 200.-



## PUTAENDO

Camioneta volcó en el angosto camino entre Casablanca y Los Patos

Pág. 10

## PANQUEHUE

Mujer de Campamento Olegario Contreras ya recibió su casa propia

Pág. 3

## Con la participación ciudadana

En el salón municipal buscan actualizar Plan Regulador sanfelipeño

Pág. 9

## Torneo estival de la Liga Vecinal

Resto del Mundo quedó a un sólo paso de dar nueva vuelta olímpica

Pág. 14

## Finalmente quedó en libertad

Cayó por un supuesto Abuso Sexual a menor

Pág. 7

## LOS ANDES

Condenado a 16 años Cabo Reg. Yungay por violador y abusador

Pág. 12

## De 5,9 grados Richter en Petorca

Fuerte sismo no causó daños ni desgracias personales en el valle

Pág. 13

Afectado pide a las autoridades intervenir

# ¡Hasta cuándo! Temidos perros vuelven a atacar

Víctima llegó con pierna sangrando a Diario El Trabajo convirtiéndose en uno más de los numerosos afectados



Pág. 8

### ¿QUIÉN NOS PROTEGE?

Una nueva víctima de los reiterados ataques que realizan varios perros en calle San Martín, se registró la mañana de ayer martes, afectando esta vez a un motociclista identificado como **Mario Ortiz**, quien se desplazaba en su motocicleta ayer martes a eso de las 10:30 horas, cuando una jauría de perros lo atacó dejándolo con heridas en su pierna izquierda. El afectado buscó refugio en las oficinas de **Diario El Trabajo**, en donde también pidió a las autoridades meter mano en este serio problema de salud y seguridad pública.

Marco Antonio Ibacerta los pilló en Villa 250 Años

Págs. 11

Le metieron un balazo al 'Spock' por interrumpir a pareja en su acto sexual



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





■ Por: Omar Villanueva Olmedo  
Lic. Ing. Universidad de Chile

## ¿Es posible mejorar la anticipación de las cifras económicas?

En medio de altas temperaturas, festivales diversos, atentados religiosos, acusaciones políticas cruzadas de nepotismo y plutocracia frente a la perplejidad de la mayoría de ciudadanos sin partido, lamentablemente la elite de expertos y autoridades económicas nuevamente equivocan en sus pronósticos y proyecciones para enero reciente.

Estas señales y anticipaciones fallidas sobre: tpm, tasas, inflación, crecimiento (s), empleo, precio del dólar y exportaciones entre otras, son las que provocan -por secretaria- transferencias de riqueza y utilidades de gran magnitud todas ellas legales, pero lejos de una mayor productividad y eficiencia en libre competencia de sus actores.

Mientras en paralelo, una gran revolución de innovación tecnológica recorre el mundo y los espacios, cambiando los parámetros de riqueza de las empresas, ciudadanos y las naciones con la aparición de nuevas industrias y labores que exterminan muchas otras clásicas, como por ejemplo la vieja educación. ¿Quedaremos dentro o fuera de esta nueva era del planeta? La gobernanza nacional y las empresas, tienen los recursos y el poder de decisión para impulsar estos ineludibles cambios.

Las desviaciones ocurridas entre las cifras económicas anticipadas el año recién pasado y la realidad, han sido más que repetidas. Nos referimos a la inversión, la TPM, la inflación, el tipo de cambio o el imacec. Estas anticipaciones son realizadas por diferentes personas ubicadas, tanto en el sector público como en el privado, con el propósito de ayudar en los diferentes procesos decisionales que realizan las empresas y las personas. Por

ejemplo, la encuesta de expectativas económicas (EEE), es uno de esos instrumentos de anticipación, que representa las respuestas de un 'selecto grupo de académicos, consultores y ejecutivos o asesores de instituciones financieras', que muestra que en diciembre pasado pronosticaron para ese mes una inflación de -0,2 y fue de -0,4, anticiparon una inflación de 0 para enero pasado y fue de +0,1, y en enero pronosticaron una inflación para ese mes de -0,2 y fue de +0,1.

Cuando se revisan las cifras anticipadas de otros indicadores se observa que las desviaciones son similares, siendo muy destacado el continuo y casi permanente cambio de estimación del crecimiento del PIB durante el año. Mientras algunas lo subían, otras tantas lo bajaban, y no sólo eran cifras originadas por nacionales, sino que también por miembros de prestigiadas instituciones extranjeras, y eso porque las desviaciones no sólo ocurren en el país, sino que son una realidad internacional.

Hemos insistido que el futuro es incierto y que no existe hasta que ocurre y que por lo tanto hay que ser muy precavido para informar, con la mayor amplitud y profundidad, sobre la incertidumbre que rodea a estas anticipaciones.

Tampoco hay que olvidar que cuando una persona es consultada sobre cuál podría ser el valor de una variable en un tiempo futuro su respuesta puede ser muy diferente si es que es 'lo que cree que ocurrirá', versus si es 'lo que lo gustaría que ocurriera', o si es 'lo que piensa que creen otras personas', o si es 'el resultado de un minucioso estudio sobre variables relacionadas o por posibles cambios en las

tendencias', o aún por estudios muy acabados. Dicho esto: ¿Cuál es criterio que emplean los encuestados?

Finalmente, proponemos algunas mejoras a ser introducidas en materia de anticipación: (1) ser más explícitos en las bases metodológicas usadas por las personas que continuamente hacen anticipaciones sobre cifras económicas, que pueden ser empleadas por los diferentes decisores del ámbito económico y social (2) realizar, aparte de las variadas anticipaciones actuales, un trabajo de escenarios para períodos mayores de cinco y más años, para algunas de las variables más relevantes de la futura economía. Por ejemplo, escenarios sobre el crecimiento de la economía en el año 2020 o siguientes sería de ayuda para dar luces sobre si Chile podría o no llegar a ser un país desarrollado en algún momento en el futuro, o si tal estadio será sólo una ilusión, que hemos escuchado desde mediados del siglo pasado. Una revolución tecnológica e innovación profunda que está cambiando los posibles escenarios de Chile. Se debe poner mucha atención y acción, y que después nadie se haga el sorprendido por sus múltiples efectos o por haber llegado tarde a tomar sus grandes oportunidades.

Como consultores independientes hacemos estas recomendaciones -quizás para algunos incómodas- sin emitir boleta de honorarios ninguna a cobrar ni al sector público ni al privado, como parte de nuestra (RSP) responsabilidad social profesional a la antigua usanza, por el bien de nuestra patria.



■ Miguel A. Canales

## Olores y más olores

No, no me refiero a los culpables malos olores provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas de Conservera Pentzke, que producen trastornos en la salud y la tranquilidad de las familias. Me refiero al olor nauseabundo de una publicación, una hojilla, insultante y agravante, en contra del alcalde y su administración, y que fue repartida en la ciudad.

En nuestro medio, y en lo que a sus ciudadanos respecta, son personas donde la verdad prima, forma parte de su ética, la ética popular, la ética de la comunidad, la cual no come cuento. Ella sabe entender cuando una publicación es mal intencionada y mezquina. Prefiere a las personas que hablan cara a cara y no usan careta. Nunca se va a unir a la plegaria de los intolerantes, de los falsos, de aquellos que insultan y no firman sus insultos, son los apócrifos que forman parte del paisaje de sus iguales.

La referida publicación llamada a formar escándalo, a revolver el avispero, sin otros fines que ir abriendo camino por llegar a controlar el aparato municipal y convertirlo en un instrumento para beneficio propio. Muy condenable es su crítica mal intencionada. La manifiesta grosería de su gráfica, donde se muestran dos guaguas pegadas a los senos de una madre, dice: **'Guagua con dos tetas'. No es una guagua con dos tetas... Es Millanoy con sueldo de concejal y sueldo por ser empleado de Freire'**.

En nuestra ciudad todos podemos expresarnos de lo

que nos merezca la atención y mejor si es de interés público, sólo se necesitan unos escasos gramos de honor y dignidad de hombres y no recurrir a la ofensa. La gráfica es muy agravante para la mujer y en especial para las madres, y lo es para un hombre público.

¿A quienes sirve la publicación en cuestión? En una comunidad que tiene vasos comunicantes por muchos lados, no le será difícil conocer lo que está pasando.

Pero, lo importante es saber que si se pone en la balanza lo que pesan las realizaciones del alcalde, señor Freire y lo que pesan los dichos de sus detractores, lejos, pero lejos la balanza se inclina a favor del alcalde. Bástese decir que a dos años de su gobierno se han podido llevar a cabo gran cantidad de realizaciones en favor de la población, asumiendo la acumulación de problemas que en veinte años su antecesor no resolvió. Funesta herencia que golpeaba la vida de la comunidad.

¿Cómo cerrar los ojos ante el cúmulo de problemas que hoy encuentran solución?

Con los ojos abiertos ha estado el mandato ciudadano, y la respuesta de la Municipalidad, que lo ha respaldado con inversiones que han hecho posible el financiamiento de 71 proyectos. En los que se encuentran pavimentos nuevos y bacheos en diversas poblaciones. Proyectos de alcantarillado, ampliación con vehículos nuevos para la recolección de basura. Adquisición de barredoras. La entrega de motobombas para

el regadío de áreas verdes. Comienzo de los trabajos para el cambio de la grama de los estadios fiscal y municipal. Inauguración de nuevas plazoletas. Cambio de nuevas luminarias sistema LED, última generación. El anuncio de la construcción de un nuevo estadio, obra mayúscula que movilizará recursos y mano de obra. El cumplimiento en el pago de cuotas por indemnización a profesores que se acogieron a jubilación. El fortalecimiento de las escuelas rurales en infraestructura y mejoramiento en la movilización. 'Denuncia Seguro', programa llamado a reforzar la seguridad pública. La presentación de artistas internacionales en el 'Teatro a mil' y, en los recientes días, el Festival Palmenia Pizarro, superando la asistencia de años anteriores, etc., etc.

Un hecho importantísimo y que la comunidad ha estado esperando, es que en los próximos días deberá llevarse a cabo la actualización del Plan Regulador Comunal, o normas locales, y donde podrá influir en las decisiones que le afecten. En ella los pobladores estarán atentos a que no se cambie el uso de los suelos agrícolas por uso urbano, aspiración de las inmobiliarias para sus grandes negocios. Tampoco se permita el libertinaje en la construcción en altura al interior de las cuatro alamedas.

En lo que respecta a los adultos mayores, estaremos atentos a cumplir con nuestros deberes sociales, y no se piense que por portar una prenda de lanilla se nos tenga por ovejas. **Esto por ahora.**

### EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

# Vecina de Campamento Olegario Contreras recibe su casa propia

**PANQUEHUE.-** Emocionada y muy agradecida se mostró **Susana Valdivia**, propietaria de la primera vivienda que se hace entrega a vecinos de Panquehue y que residían al sector de Campamento Olegario Contreras.

Esta posibilidad se gestó luego de que en el mes de julio del año pasado, el Gobernador Eduardo León recibiera a las familias de este campamento, quienes buscaban una solución habitacional, iniciando así una mesa de trabajo con las dis-

tintas entidades públicas y privadas, con el objetivo de generar acciones coordinadas y eficientes en beneficio de estos vecinos, quienes deberán abandonar este asentamiento irregular por la construcción de la Ruta 60 CH.

El sueño de esta mujer se materializó este martes, cuando las autoridades y representantes de otras instituciones llegaron hasta Población Bulnes en el sector de La Pirca, para materializar el sueño de Susana.

“Estoy muy contenta. Esto significa mucho, yo nunca había tenido una casa y ahora la tengo gracias a las autoridades. Yo viví como trece años en el campamento con todos mis familiares, pero ahora tendré otras comodidades”, señaló la beneficiada.

Por su parte León, destacó que “hace seis meses iniciamos una fuerte coordinación de trabajo de los servicios públicos con el municipio, también con la empresa constructora de la carretera, para poder sacar a esta gente de buena manera. Tal como dijimos, queríamos que salieran con dignidad. La señora Susana escogió su vivienda, por lo que está muy feliz”.

Asimismo, la máxima autoridad provincial manifestó que se ha realizado un esfuerzo conjunto donde la gobernación puso toda su disposición y el trabajo gestionado para facilitar las metas comprometidas con



El sueño de esta mujer se materializó este martes, cuando las autoridades y representantes de otras instituciones llegaron hasta Población Bulnes en el sector de La Pirca, para materializar el sueño de Susana.

las familias. En tanto, el Director Regional de Serviu, Nelson Basáez, se mostró contento con la actividad, señalando que “esta es una tremenda alegría también para nosotros como equipo

Serviu-Minvu, porque gratamente vemos el resultado de un proceso”.

En rigor, son trece las familias que residían en este campamento, tres de ellas ya lo dejaron definitivamente

y nueve son las que aún buscan una solución habitacional, a la que las autoridades comprometieron darle una solución a la brevedad, tal como a la señora Susana Valdivia.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Miércoles	Escasa nubosidad	Mín. 11° C Máx. 31° C	
Jueves	Despejado variando a nublado	Mín. 11° C Máx. 29° C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a escasa nubosidad	Mín. 11° C Máx. 29° C	
Sábado	Escasa nubosidad	Mín. 11° C Máx. 20° C	

INDICADORES			
IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
19-02-2015	25.527,05	18-02-2015	24.536,47
18-02-2015	25.524,44	17-02-2015	24.535,60
17-02-2015	25.521,84	16-02-2015	24.534,72
16-02-2015	25.519,23	15-02-2015	24.533,84
15-02-2015	25.516,62	14-02-2015	24.532,97
<b>UTM</b>		<b>Febrero-2015</b>	<b>43.025,00</b>

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

Previene el contagio de

# VIRUS HANTIA

Chile te quiere sano

**Zonas rurales:**

- Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y basura.
- Señala y desvirtúa gajeros y bodegas.
- Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
- Cuida a zorros, colibras y lechuzas, ya que te protegen de ratones y del virus.

**Zonas de camping:**

- Elige camping ventilado, limpio y libre de ratones y perritos.
- Usa carpas con piso, cierre y sin agujeros.
- Guarda alimentos en recipientes cerrados y sin agujeros, etcétera.
- No dejes olla o utensilios al alcance de los ratones.
- Camina solo por senderos habilitados.
- Mantén la basura en recipientes cerrados e, si es necesario, enterrada.

**600-360-7777**

Más información en [minsal.cl](http://minsal.cl)

**JUNTOS, UN CHILE MEJOR**

Ministerio de Salud

Subsecretaría de Salud

# Emprendedores se certificaron en San Felipe y Los Andes

Con la presencia de representantes de los municipios de San Felipe y Los Andes; de los gobernadores provinciales; de la representante del Director Regional del Fosis, Marcelo Aguilar; de la periodista Fabiola Ávila y con los usuarios participantes de este programa regular de Fosis, se realizó la certificación de 56 personas, quienes creyeron en sus ideas y capitalizaron su proyecto con aportes en compras de insumos o maquinaria, que les entrega la entidad de gobierno perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social.

Destacada fue la participación de las mujeres en el proceso, ya que fueron más del 90% del total de participantes, cifra que según la representante del Director Aguilar, es una tónica que se repite en todas las provincias, “efectivamente nuestro

Director Marcelo Aguilar lo ha podido notar en todos los cierres de programa que se han realizado, y las mujeres son las que se atreven más a optar por este tipo de forma de vivir la vida, apuesta que es un poco más complicada si pensamos que de ellas depende siempre, lo que se gane o no en su negocio”, puntualizó Fabiola Ávila, Encargada Regional de comunicaciones del Fosis.

### CASO EXITOSO

Eric Castillo, de la comuna de Riconada de Los Andes, además de ser uno de los pocos varones que participaron en el ‘Programa Yo emprendo semilla’, destacó por la originalidad de su proyecto que es la creación de gafas de madera, cuyos cristales tienen filtro UV y que ya están siendo vendidos en algunas ciudades del país.

“Me ha ido muy bien, estoy presente en Santiago distribuyéndolos, en otras ciudades y ahora pensando en la exportación de mi producto (...) el Fosis me ayudó a financiar mi página Web y mi imagen corporativa, y eso me está potenciando para expandir mi nicho de ventas”, sentenció el creativo joven de 25 años.

Fabiola Ávila agregó que “tener usuarios como Eric o como cada una de las personas que hoy cierran este proceso, es lo que nos impulsa a creer que lo que se está haciendo es certero”. La Actividad se realizó en el Club Árabe de San Felipe, pese a los 37 grados de calor que alcanzó el peak justo en medio de la ceremonia al medio día, en donde recibieron su diploma y un obsequio y luego pudieron compartir un almuerzo de camaradería.



Ambas provincias estuvieron representadas por esos usuarios que decidieron hacer realidad una idea de negocio, la que fue acogida por el Fosis.



Destacada fue la participación de las mujeres en el proceso, ya que fueron más del 90% del total de participantes.

Desde 1929  
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

[www.municipalidaddesanfelipe.cl](http://www.municipalidaddesanfelipe.cl)

# YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO

**IMPORTANTE** Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a botar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No botar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.

La Comuna de Todos

MunicipalidaddeSanFelipe @munisanfelipe

# Putandinos contarán con nuevo médico para Posta de Guzmanes

**PUTAENDO.-** Importante medida se concretará gracias a aportes del Ministerio de Salud. Esta información fue dada a conocer por el Alcalde Guillermo Reyes, quien destacó la gran vocación del gobierno de la

Presidenta Bachelet, por fortalecer la salud primaria. “El día de hoy hemos recibido una gran noticia que permitirá con financiamiento del Ministerio de Salud contratar un médico jornada completa de lunes a viernes en la posta de Guzmanes”, informó el edil.

La Posta de Guzmanes, es un centro que actualmente no contaba con médicos permanentes, situación que dificultaba la atención cuando los doctores de turno presentaban licencia. Por esta razón, para el alcalde

de Reyes, esta medida representa una gran conquista y un trascendental servicio para los vecinos de Guzmanes, sumado al nuevo técnico de enfermería para Piguchén, que simbolizan, en conjunto, un gran avance en materia de atención de salud primaria en el sector rural.

En definitiva, Putaendo durante estos meses vivirá una mejora considerable en prestaciones de salud pública, donde destaca el esperado Cecosf de Las Coimas, centro de salud que también

contará con un médico y técnico de enfermería exclusivo toda la semana. “Asimismo, queremos destacar en esta materia, el financiamiento para la contratación de un nuevo conductor que podrá mejorar y duplicar el servicio de traslado de pacientes oncológicos y al Centro Teletón de Valparaíso”, explicó el jefe comunal, quien agregó que este funcionario, igualmente, podrá manejar la nueva ambulancia adjudicada por el municipio con fondos del Gobierno Regional.



Alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes.

## SE NECESITAN PROFESORES

DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ LENGUAJE - ED. TECNOLÓGICA - RELIGIÓN

Presentarse en calle San Francisco N° 201, Curimón o enviar Currículum Vitae a: [sanfranciscodecurimon@gmail.com](mailto:sanfranciscodecurimon@gmail.com)



MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

### La Comuna de Todos AVISO IMPORTANTE

La Municipalidad de San Felipe, invita a los Vecinos de la Comuna a participar de la primera Audiencia Pública, en el Proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal, a realizarse el día Jueves 19 Febrero 2015, a las 19:00 Horas en el Teatro Municipal (Salinas 1211)- Pasillo Central Edificio Consistorial. Mayores Antecedentes: web.

[www.sanfelipedeacaongagua.cl](http://www.sanfelipedeacaongagua.cl)

JORGE JARA CATALAN  
ALCALDE SUBROGANTE

## Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

\* Parrilladas c/ensaladas, papas

doradas y arroz

\* Pescados

\* Mariscos

\* Chupe de mariscos

\* PLATO ARTESANO: Costillar,

chunchul, prieta, chorizo, papas

cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

## REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 Marzo 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada Sociedad Agrícola y Comercial CBS & Compañía Limitada: Lote 4, resultante de la subdivisión del predio agrícola denominado «El Magnolio», Comuna de Santa María, lugar denominado El Tambo, calle Uribe S/N, inscrito a fojas 230 vta. N° 254 año 2010 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces San Felipe y derechos de aguas consistente en 0,2102 acciones del Canal Montenegro, cuya bocatoma se encuentra ubicada en Comuna Santa María, con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 38 N° 42 año 2010 Registro de Propiedad de Aguas del Conservador indicado. El mínimo de la propiedad y los derechos de aguas, que se subastaran conjuntamente, esa la suma total de \$ 9.627.236.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado «BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL CBS & COMPAÑÍA LIMITADA», Rol N° 554-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 17/4



# Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

*¡Cuenta con Nosotros!*  
**Implantes Dentales**

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

**SAN FELIPE**  
Prat 585

[www.sedent.cl](http://www.sedent.cl)

**LOS ANDES**  
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

# Exigen renuncia al director de Aduanas por colapso en Los Libertadores

**LOS ANDES.-** El Presidente de la Cámara de Diputados, Aldo Cornejo, solicitó la renuncia del Director Nacional de Aduanas, Gonzalo Pereira, a quien responsabilizó directamente del colapso sufrido en Complejo Los Libertadores el día domingo con el ingreso masivo de turistas argentinos. El parlamentario sos-

tuvo a Ucvradio.cl, que hay un cúmulo de situaciones que tienen a Aduana en una pésima gestión, dañando con ello la eficiencia e imagen de todo el país.

“El bajo número de personas atendiendo el último fin de semana y en precarias condiciones, generaron retrasos por más de catorce horas con automóviles que

intentaban ingresar a Chile desde Argentina, provocándose un enorme daño para el país, en un hecho que era absolutamente previsible. La Aduana es un servicio estratégico y de enorme relevancia para el país y hoy está bajo una deficiente dirección”, afirmó Cornejo.

Puntualizó que el director de Aduanas ha transfor-

mado la repartición en una especie de botín con personas sólo de su confianza, “afectando los nombramientos de cargos y la adecuada selección del personal. Lo más prudente, a estas alturas, es que presente su renuncia”, acotó.

El presidente de la cámara baja dijo que pedirá a la Comisión de Hacienda que cite al director nacional de Aduanas para que explique lo ocurrido este fin de semana, y “se refiera a otros problemas del servicio que sin duda nos preocupan”.



El bajo número de personas atendiendo el último fin de semana y en precarias condiciones, generaron retrasos por más de catorce horas con automóviles que intentaban ingresar a Chile desde Argentina.

## El 3 de marzo comienzan las clases en los colegios municipales

**PUTAENDO.-** De manera oficial el Departamento de Educación Municipal, confirmó que todos los estudiantes de los colegios municipales de la comuna ingresarán a clases el próximo martes 3 de marzo.

Patricio Moreno, Director del Daem, sostuvo que se decidió adelantar el ingreso de la comunidad educativa a los distintos colegios municipales, a fin de permitir, por ejemplo, que el viernes 22 de mayo no se impartan clases en la comuna y tanto alumnos como profesores puedan tener un fin de se-

mana largo.

Moreno señaló que los profesores ingresarán a clases el 27 de febrero y ese día, al igual que el 2 de marzo, los docentes prepararán lo que será el trabajo con sus respectivos alumnos para el año escolar 2015.

La autoridad aseguró que para este año hay importantes novedades en el ámbito educacional pues por ejemplo, ya definida la dotación docente, hay varios profesores que pasarán de contrata a profesores de planta, lo que es un reconocimiento a la labor de los abnegados profes-

res y señaló que el Ministerio de Educación les permitió postular a importantes proyectos, para lo cual se destinaron \$208 millones, suma que será invertida en varios establecimientos de la comuna, lo que permitirá entre otras cosas, que los estudiantes de tercero y cuarto medio de los dos liceos puedan tener un preuniversitario, ejecutar los diseños de dos o tres salas nuevas, obtener resoluciones sanitarias en algunos colegios y otros importantes proyectos más.

**Patricio Gallardo M.**



De manera oficial el Daem confirmó que todos los estudiantes de los colegios municipales de Putaendo ingresarán a clases el próximo martes 3 de marzo.



**REINARES**  
HOTEL & RESTAURANT

*Tradición por más de 40 años*

ZONA  
WI-FI

- \*Alojamiento
- \*Baño Privado
- \*TV Cable
- \*Salones climatizados
- \*Manifestaciones
- \*Carnes, Parrilladas
- \*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

**Dé solidez a su marca**

**Radio Carnaval**

**Hágase socio de marcas sólidas**



**radio CONTEMPORANEA**

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**  
**TELÉFONO / FAX:**  
**34-2514238**  
**WWW.RADIOCARNAVALCL**

# Detienen a prófugo por presunto Abusos Sexuales contra adolescente

Tras una orden de detención pendiente emanada por el Juzgado de Garantía de San Felipe, un hombre identificado como **Aladino Del Tránsito V.F.**, fue capturado por Carabineros tras ser acusado de Abuso Sexual en contra de una adolescente menor de edad en la comuna de San Felipe. La investigación a cargo del Ministerio Público de San Felipe, acusa al imputado por este delito que se mantiene en pleno proceso

investigativo para indagar la veracidad de los hechos que habrían sido denunciados por la víctima el año 2014.

La fiscalía había citado al requerido para recoger su declaración frente a estos sucesos que se le imputan, lo cual ante la negativa se despachó una orden de detención por medio del Tribunal de Garantía, para asegurar su comparecencia ante el centro de justicia.

En este sentido para dar cumplimiento legal a la detención, personal de Carabineros trasladó al imputado hasta el tribunal para controlar su aprehensión por la fiscalía que acusó este delito, quedando citado personalmente hasta una próxima fecha de juicio abreviado para resolver el caso. Sin embargo al término de la audiencia el imputado recuperó nuevamente su libertad.

**Pablo Salinas Saldías**



El imputado detenido por Carabineros fue identificado como Aladino V.F., acusado de presunto Abuso Sexual en contra de una menor de edad, supuestamente cometidos en la comuna de San Felipe en 2014. (Foto Archivo).

# Muchacha de 17 años roba más de \$700.000 en ropa deportiva

**LOS ANDES.-** Más de \$700.000 en ropa deportiva sustrajo una menor de edad desde una céntrica tienda andina al interior del Espacio Urbano de Los Andes. La menor de iniciales **V.S.M.LL.**, de 17 años, ingresó hasta el local simulando ser un cliente, dirigiéndose hasta el segundo piso donde se encuentra la sección de ropa deportiva.

Una vez allí procedió a sustraer buzos, poleras y polerones de las marcas

Puma, Adidas y Nike, los cuales ocultó en bolso, dirigiéndose posteriormente hacia una de las salidas sin cancelar los productos. A través del encargado de monitores de las cámaras de seguridad los guardias fueron alertados de esta situación, reteniendo a la adolescente cuando se aprestaba a salir de la tienda.

Posteriormente la joven fue entregada a Carabineros y las prendas de vestir recuperadas, las cuales tenían

un avalúo global de \$792.780.

La menor pasó a control de detención al Tribunal de Garantía de Los Andes donde el Fiscal Jorge Alfaro la requirió en procedimiento simplificado por el delito Hurto Simple Frustrado, solicitando una pena de 30 horas de prestación de servicios a la comunidad si acepta responsabilidad en los hechos, toda vez que tienen detenciones anteriores por delitos similares. El tri-

bunal fijó una nueva fecha para la realización de la audiencia, en donde la joven deberá responder si acepta o no su responsabilidad en el hecho de la cual es objeto de acusación.



Una vez en la tienda, la joven procedió a sustraer buzos, poleras y polerones de las marcas Puma, Adidas y Nike, los cuales ocultó en bolso. (Referencial)



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

Víctima pide a las autoridades intervenir ante reiterados ataques:

## Jauría de agresivos perros muerde a motociclista en calle San Martín

Una nueva víctima de los reiterados ataques que realizan varios perros en calle San Martín, se registró la mañana de ayer martes, afectando esta vez a un motociclista identificado como Mario Ortiz, quien se desplazaba en su motocicleta el día martes a eso de las 10:30 horas, cuando una jauría de perros lo atacó dejándolo con heridas en su pierna izquierda.

La supuesta dueña de los canes es una mujer de edad que constantemente los deja en la calle, sin dar-



La supuesta dueña de los perros se mostró bastante perturbada por lo sucedido.

les los cuidados necesarios a los animales que además no cuentan con sus vacunas al día.

A las oficinas de **Diario El Trabajo** llegó con su pierna izquierda ensangrentada y con un evidente dolor debido a la mordedura del perro, Mario Ortiz comentó que transitaba por calle San Martín, entre Salinas y Coimas en su motocicleta, cuando de improviso un grupo de cuatro perros se cruzaron en su camino y lo atacaron, alcanzando uno a morderle la pierna izquierda, dejándolo con heridas sangrantes. El lesionado procedió a llamar a Carabineros, servidores públicos que nunca llegaron al lugar de los hechos, ya que minutos después se registró un fuerte sismo que ocupó a todo el contingente policial.

Según información extraoficial, la dueña de los canes es una ex trabajadora del Hospital San Camilo, quien normalmente es vista en el centro de la ciudad

pidiendo dinero.

“Yo vine al **Diario El Trabajo** a exponer esto, porque es inaceptable que esta señora tenga a los perros en la calle, ya que no es la primera vez que los perros atacan a personas, incluso a mi sobrino hace un mes aproximadamente lo atacaron estos mismos perros. La autoridad tiene que hacer algo para que estos animales no estén más en la calle”, expresó Ortiz muy molesto, luego del ataque.

### DESORIENTADA

La supuesta dueña de los perros, quien se apreciaba muy desconsolada y mentalmente perturbada por el incidente, le decía a las personas que transitaban por el lugar: “Quiero morirme, ¿porqué son tan malos conmigo?”, incluso insistía que los canes “se me habían escapado y por eso están fuera, por favor no llame a Carabineros, por favor ayúdeme, a los que me ayudan les va bien y a los que son malos conmigo les va mal”.



Estos perros son los que atacaron a Mario y normalmente se encuentran en la berma en donde atacan a los transeúntes.

**Diario El Trabajo** ya había expuesto hace un tiempo un reclamo en contra de estos perros, debido a los numerosos y reiterados casos de ataques a transeúntes, pues en la práctica casi todo el día están los perros ladrando a los transeúntes, y en ocasiones mordidos como en este último caso.

**Matías Ortiz**



Estas son las heridas que sufrió Mario Ortiz debido al ataque de los canes.

Desde 1929  
a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



## A partir de mañana jueves a las 19,00 en el Teatro Municipal: Se inicia participación ciudadana por actualización Plan Regulador

Una invitación abierta a los vecinos de San Felipe formuló el Director de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad, Claudio Paredes, para que participen este jueves 19 de febrero a las 19:00 horas en el Teatro Municipal, de la primera audiencia pública enmarcada en el proceso de consulta definida para el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal.

La actividad, enmarcada en la etapa de participación ciudadana consignada para la actualización de este instrumento, corresponde a la etapa donde se busca informar y reanudar las consultas y sugerencias de la comunidad en torno a este

proceso.

“Estamos ingresando a la quinta etapa de este estudio, que tiene relación con la participación ciudadana. Por lo tanto, aprovecho la ocasión en nombre del municipio y de nuestro Alcalde Patricio Freire, de invitar a todos los vecinos que se interesen en el desarrollo de la comuna. Se ha hecho llegar invitación a dirigentes vecinales y de organizaciones comunitarias, así como autoridades, pero eso no quita que cualquier vecino que desee participar, pueda hacerlo”, señaló Paredes.

En esta oportunidad, junto con dar inicio al proceso de participación ciudadana, se expondrá el proyecto de Plan Regulador

Comunal, así como el Estudio de Impacto Ambiental que conlleva este instrumento. “A partir de este momento se inicia un período de 30 días en que quedará a disposición de la comunidad, en el salón de Tesorería, tercer piso de la municipalidad, toda la información, planos y memoria explicativa de la actualización del Plan Regulador”, añadió el director de Secpla.

Se trata de un proceso que es parte constitutiva de la actualización del Plan Regulador, cumpliendo así el municipio con la ley, que establece que el municipio debe realizar a lo menos dos audiencias en este contexto.

Así, la primera audiencia se realizará este jueves

19 de febrero, a las 19:00 horas en el teatro municipal, mientras que 30 días después, se realizará la segunda audiencia, no sólo en el teatro municipal, sino también en la Biblioteca Municipal de Curimón, ex Escuela Carmela Carvajal.

La metodología para este proceso de participación es muy estricta, ya que considera que toda consulta o sugerencia que desee hacer un vecino, debe realizarla por escrito mediante carta dirigida al Alcalde Freire, entregándola en la Oficina de Partes.

Un equipo técnico conformado por la consultora contratada por Serviu, los directores de Secpla, Obras y Tránsito, más sus grupos profesionales, deberá presentar una propuesta de respuesta al Concejo Municipal, que será quien finalmente responda.

Paredes precisó que el proyecto de actualización del Plan Regulador Comu-



Director de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad, Claudio Paredes.

nal, considera aspectos que son relevantes para el desarrollo de la ciudad de San Felipe, en términos de apostar por el respeto al patrimonio arquitectónico de la comuna, la identificación como bienes inmuebles de valor histórico de las propiedades que poseen pilares de esquina, la conservación de la fachada continua como elemento constitutivo del patrimonio de la ciudad, el repoblamiento del centro

de la comuna, favorecida esta por la construcción de edificios en altura, como son edificios de cuatro pisos, en el anillo correspondiente a la Plaza de Armas, de seis pisos en el anillo siguiente y de ocho pisos en el anillo que da hacia las alamedas. El tope máximo para la construcción de edificios en altura, según contempla el nuevo Plan Regulador Comunal, es de diez pisos.



ALGUNOS BUSCAN OPORTUNIDADES  
OTROS LAS TOMAN.

**SIGLO XXI**  
Una Empresa Valenzuela & Delarze

**L200** WORK CR EURO V

Sale del Camino

Desde \$10.490.000 + IVA  
Precio IVA incl. \$12.483.100

Incluye \$500.000 + IVA  
Bono Bono exclusivo con financiamiento Santander



• Los Andes / Avda. Argentina 1130  
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195  
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

www.xxi.cl

eres 4x4



(\*) Promoción válida por compras realizadas desde el 03 de febrero hasta el 28 de febrero del 2015 o hasta agotar stock de 7 unidades. Bono de \$500.000 + IVA corresponde a versión Work CR con financiamiento Santander Consumer Chile S.A. Monto mínimo de crédito solicitado \$5.000.000 y plazo mínimo de 24 Meses. Precios, cuotas, CAE y costo total del crédito varían según versión y plazo de financiamiento, consulte con ejecutivo de crédito en punto de venta Ej. crédito versión Work CR con 40% de pie a 36 meses CAE 26,7% y costo total del crédito \$31.144.664 incluye IVA, gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A.

# Camioneta volcó en camino que une Casablanca y Los Patos

**PUTAENDO.-** Una camioneta volcó y estuvo cerca de caer a un pequeño barranco, al inicio del camino que une Casablanca y Los Patos la tarde de este martes.

El accidente ocurrió a eso de las 12:45 horas, cuando desde Los Patos hacia Putaendo circulaba la camioneta Nissan Terrano, patente DT-WR-49, conducida por **Rodrigo Silva Muñoz**, quien aseguró a nuestro medio que vio cómo en sentido contrario en el estrecho camino, otra camioneta avanzaba a alta velocidad y para evitar una colisión frontal desvió su vehículo hacia el cerro, y

una piedra hizo que la camioneta se volcara, quedando a centímetros de caer a un barranco de aproximadamente cinco metros.

La camioneta Chevrolet patente DG-TD-10 efectivamente se dirigía hacia Los Patos y era conducida por **José Jiménez Muñoz**, perteneciente a una empresa que presta servicios en la construcción de Embalse Chacrillas, aparentemente no habría respetado la señalización que establece como máximo 10 kilómetros por hora para transitar por esa ruta. El conductor de la camioneta volcada, que además viajaba solo, logró sa-

lir por sus propios medios y resultó ileso, a pesar que fue auxiliado y evaluado por Bomberos de Putaendo.

Lo más grave de esta situación, es que esa camioneta estuvo sólo a centímetros de caer a una pronunciada pendiente, que ciertamente hubiese ocasionado un accidente de mayor envergadura, en un tramo en donde según aseguran vecinos, es habitual que los vehículos de empresas que desarrollan labores al interior de Los Patos, excedan la velocidad permitida en el estrecho camino que conduce a Los Patos.

**Patricio Gallardo M.**



La camioneta terminó volcada y estuvo cerca de caer a un pequeño barranco, al inicio del camino que une Casablanca y Los Patos la tarde de este martes.



Lo más grave de esta situación, es que esa camioneta estuvo sólo a centímetros de caer a una pronunciada pendiente.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

La Ilustre Municipalidad de San Felipe **comunica a la ciudadanía el inicio del proceso de Consulta Pública de la «Actualización del Plan Regulador Comunal de San Felipe» y su respectivo Informe Ambiental**, que involucra los sectores: San Felipe, Curimon, San Rafael y Tres Esquinas indicadas a continuación:

**1. Período 1 de Audiencias Públicas** a realizarse en la fecha, lugares y horarios que se indican.

### Día 19 de febrero de 2015

Hora	Lugar de reunión	Dirección
19:00	Teatro Municipal, Municipalidad de San Felipe	Salinas 1211, primer piso, ingreso por plaza cívica.

Contenidos que se expondrán en el evento:

- Proyecto del **Plan Regulador Comunal de San Felipe** de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- **Informe Ambiental** correspondiente al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del plan, de conformidad a la Ley 20.417, que modificó la Ley 19.300 sobre Bases de Medio Ambiente.

Se comunica además, que la información referida a las principales características del instrumento, acompañada de la Memoria Explicativa, estará a disposición gratuita de la ciudadanía para su revisión en el sitio web: [www.sanfelipedeaconcagua.cl](http://www.sanfelipedeaconcagua.cl)

**2. Período de exposición al público** de todos los antecedentes técnicos del Plan Regulador Comunal, correspondientes a la Memoria Explicativa, Ordenanza Local, Planos, Estudios Especiales e Informe Ambiental, **por un plazo de 30 días corridos a partir del 19 de febrero de 2015**, en hall de Tesorería municipal, segundo piso de la Ilustre Municipalidad de San Felipe, ubicada en Salinas N° 1211, plazo durante el cual, estos documentos podrán ser adquiridos por los interesados, a su costa.

**3. Período 2 de Audiencias Públicas** a realizarse en la fecha, lugares y horarios que se indican.

### Día 18 de Marzo de 2015

Hora	Lugar de reunión	Dirección
19:00	Biblioteca municipal (ex Escuela Carmela Carvajal de Prat)	Calle el Real S/N

### Día 19 de Marzo de 2015

Hora	Lugar de reunión	Dirección
19:00	Teatro Municipal, Municipalidad de San Felipe	Salinas 1211, primer piso, ingreso por plaza cívica

**4. Período para efectuar observaciones fundadas** que los interesados podrán formular por escrito, acerca del proyecto de Plan Regulador Comunal expuesto, **hasta 15 días corridos después del segundo período de audiencias públicas** señalado en el punto 3 precedente. Las respectivas cartas deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Felipe y estar dirigidas al Presidente del Concejo Municipal.

**JORGE JARA CATALAN**  
ALCALDE (S) MUNICIPAL DE SAN FELIPE

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

# Víctima los sorprendió cerca del río en la 250 Años: Balean al 'Spock' por interrumpir a pareja en pleno acto sexual

Con una herida a bala de carácter grave pero sin riesgo vital, permanece internado en el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, un conocido antisocial que permanecía prófugo de la justicia identificado como **Marco Antonio Ibaceta Estay** de 33 años de edad, quien aparentemente habría sido baleado por otro antisocial que se alteró luego de ser sorprendido manteniendo relaciones sexuales con una mujer, en medio de la oscuridad en las cercanías de la ribera del Río Aconcagua.

## EN LA 250 AÑOS

Fuentes policiales señalaron que los hechos sucedieron pasadas las 21:30 horas de este lunes, cuando Ibaceta Estay apodado 'El Spock' deambulaba por un sitio eriazos en las inmediaciones de Villa 250 Años de

San Felipe, aparentemente para consumir drogas, dirigiéndose hasta la ribera de Río Aconcagua, cuando sorprendentemente observó a la pareja intimando.

Tras la escena, Ibaceta fue intimidado con un arma de fuego por el aludido amante, quien tras verse interrumpido en medio del acto carnal con su fémina, al parecer y de acuerdo al testimonio de la víctima, lo obligó a retirarse del lugar disparando un tiro al aire y un segundo proyectil, bala que se alojó directamente en su muslo derecho y que le provocó una herida considerada de carácter grave.

'El Spock' Ibaceta escapó hacia Villa 250 Años pidiendo a gritos auxilio, llamado que fue escuchado por sus vecinos, quienes lo socorrieron para trasladarlo hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San

Camilo, lugar en donde fue intervenido quirúrgicamente por los médicos de turno para extraer la bala desde su pierna.

Hasta el centro asistencial concurrió personal de Carabineros de la Sección de Investigación Policial, SIP, de San Felipe, para iniciar las primeras diligencias tendientes a esclarecer el caso. Ibaceta declaró ante la policía la identidad de su atacante a quien lo reconoce por ser un residente de la villa 250 Años de esta comuna.

Hasta el cierre de esta nota, la policía uniformada continúa en la búsqueda del autor del disparo, quien permanece prófugo de la justicia, que decretó su inminente captura por este grave delito. Asimismo por medidas de seguridad, el paciente Ibaceta Estay fue trasladado hasta el Hospital

San Juan de Dios de Los Andes, recuperándose satisfactoriamente de su herida.

Según se pudo conocer, la víctima de este caso mantenía una orden de detención vigente por un delito de Hurto que investiga la Fiscalía de San Felipe. Además Ibaceta Estay es reconocido por delitos de robo a locales comerciales, ingresando a través de forados por la techumbre. Sin embargo el Tribunal de Garantía extendió el plazo de comparecencia de este imputado hasta el centro de justicia, luego de la evolución en su estado de salud.

**Pablo Salinas Saldías**



Marco Antonio Ibaceta Estay, conocido como 'El Spock', fue herido a bala en una de sus piernas por un sujeto quien al parecer mantenía relaciones sexuales con una mujer en la ribera del Río Aconcagua la noche de este lunes.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU

## MIÉRCOLES 18 FEBRERO

09:00 Noticias Edición Central (Rep.)

10:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 dibujos animados

19:40 Reporteras urbana (Rep.)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Heredia y Asociados

23:30 Documental

00:00 VTV Noticias Edición Noche

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





Av. Esmeralda 1310 - Los Andes

Teléfono: 34-240 59 16 - Email: losandes@dartel.cl

www.dartel.cl



Más de 40 años abasteciendo proyectos eléctricos en el país

## Condenan a 16 años de cárcel a Cabo del Reg. Yungay por violador

**LOS ANDES.-** El Tribunal de Juicio Oral de Los Andes condenó a una pena única de 16 años de cárcel, al Cabo 1º de dotación del Regimiento Reforzado Yungay, **José Luis Hernández Paredes** (37), quien fue declarado culpable de uno de los dos delitos de Violación impropia, Abuso Sexual y Exhibición de material pornográfico, por los que fue acusado por el Ministerio Público en perjuicio de dos niñas, hijas de sus colegas militares.

En la sentencia leída la tarde del lunes, el tribunal absolvió al militar de uno de los delitos de Violación por los que había sido acusado y por los cuales se encontraba en Prisión Preventiva

desde el año 2013 en una unidad de Policía Militar de Santiago.

### LOS HECHOS

Las denuncias fueron hechas por los padres de las niñas a mediados del año 2012 y debido a que los ultrajes fueron cometidos en el interior de un dormitorio de la casa que el regimiento le facilitaba al Cabo a un costado de la unidad militar en Calle General del Canto, en primera instancia fue conocida por la Fiscalía Militar.

El uniformado confesó al fiscal militar estos hechos y a partir de julio de 2012 quedó privado de libertad en el Regimiento de Policía Militar de Santiago. El caso

fue investigado por la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de Los Andes, por instrucciones del tribunal castrense, el cual finalmente se declaró incompetente por estar fuera de la esfera estrictamente militar.

De esta forma los antecedentes recabados por la PDI y los informes periciales llegaron a manos de la fiscalía local de Los Andes en julio de 2013, tras lo cual se llevó a cabo la formalización.

### NIÑAS CHICAS

El uniformado comenzó con los ultrajes a las víctimas cuando estas tenían seis y siete años respectivamente, siendo la segunda a la que sometió a abusos por

espacio de cinco años. El militar llevaba a las menores hasta su habitación, en donde les efectuaba tocaciones en sus partes íntimas, les daba besos en la boca y en algunas ocasiones les mostraba películas pornográficas o de anime erótico.

Asimismo, las obligaba a que le practicaran sexo oral y a fin de que no contaran lo que ocurría les daba regalos. De acuerdo a la carpeta investigativa, las violaciones eran cometidas cuando ambas menores quedaban a su cuidado y el de su mujer, pero particularmente cuando quedaban solas con el imputado, ya que ellas eran hijas de funcionarios.

Durante el juicio el Mi-



En la sentencia se estableció que el la huella genética del militar será incluida dentro de la base de datos de condenados por delitos sexuales.

nisterio Público logró acreditar la participación del imputado en una de las violaciones que fue por la que finalmente resultó condenado. No obstante, la fiscalía había pedido una pena Perpetua Simple por ambos delitos, la cual se vio rebajada por las circunstancias atenuantes objetivas que

favorecían al uniformado.

En la sentencia se estableció que el la huella genética del militar será incluido dentro de la base de datos de condenados por delitos sexuales y durante los diez años posteriores al cumplimiento de pena, deberá informar cada tres meses su domicilio a Carabineros.

## Por cuarta vez en siete meses roban en distribuidora de quesos



El cuarto robo desde que abrió el local hace siete meses, sufrió la Distribuidora de quesos y cecinas Villa Alegre, ubicada en calle Esmeralda frente al municipio de Los Andes.

**LOS ANDES.-** El cuarto robo desde que abrió el local hace siete meses, sufrió la Distribuidora de quesos y cecinas Villa Alegre, ubicada en Calle Esmeralda, frente a la Municipalidad de Los Andes. Los maleantes accedieron a la sala de ventas a través de un pequeño forado en el techo y luego rompiendo el cielo falso.

Una de las encargadas del local, cuya identidad pidió mantener en reserva, indicó que en esta ocasión

los delincuentes no se llevaron dinero efectivo, pero sí varias piezas de queso, cuyo avalúo aún no ha sido determinado. No obstante, las pérdidas de productos, sumado a los daños que sufrió el local, fácilmente alcanzarían el millón de pesos.

La encargada manifestó que no hay evidencia de la forma en que los antisociales bajaron desde el techo a la sala de ventas, pero al menos para salir apilaron piezas de queso a manera de una improvisada escalera.

Comentó que si bien el local no cuenta con sistema de alarmas, nadie vio o escuchó nada, criticando de paso la falta de vigilancia policial durante las noches, especialmente los fines de semana.

Agregó que el robo anterior ocurrió en noviembre del año pasado, cuando en aquella ocasión los delincuentes entraron a través de una ventana ubicada en el patio posterior del local y se llevaron más de un millón de pesos en efectivo que ha-

bía en la caja.

A raíz de ello, la encargada dijo que están evaluando abrir los días sábado por la tarde, debido a la escasa presencia policial en las calles, lo que facilita la acción de delincuentes, quienes estudian meticulosamente los locales que ingresarán a robar. Una vez hecha la denuncia concurren personas de la PDI, quienes efectuaron algunos peritajes tendientes a obtener huellas que permitan identificar a los maleantes.

## Buses Ahumada inicia este lunes 16 el recambio de la Tarjeta Pasajero Frecuente y Estudiantes

**16 al 20 de Febrero** - Terminal de Buses Ahumada ubicado en **Los Andes**.

**23 al 28 de Febrero** - Terrapuerto Los Héroes, en la ciudad de **Santiago**.

LLEVA EL DOCUMENTO ANTIGUO Y SE TE HARÁ ENTREGA DE LA NUEVA TARJETA

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

www.busesahumada.cl

## Fuerte sismo no causó daños ni desgracias personales en el valle

**ACONCAGUA.-** El fuerte sismo que se sintió a las 11:36 horas de ayer martes en toda la zona central del país, no causó daños ni desgracias personales en el Valle de Aconcagua. De acuerdo al reporte del Servicio Sismológico de la Universidad de Chile, el temblor tuvo una magnitud de 5,9 grados Richter y su epicentro se ubicó a 16 kilómetros al suroeste de la ciudad de Petorca.

En la provincia alcanzó grado 5 en la escala modifi-

cada de Mercalli y estuvo acompañado de un fuerte ruido subterráneo, lo que causó aún más temor en la población. A través del Comité Provincial de Emergencias se informó que no hubo cortes en los servicios básicos, pero sí interrupciones en la telefonía móvil.

*El temblor tuvo una magnitud de 5,9 grados Richter y su epicentro se ubicó a 16 kilómetros al suroeste de la ciudad de Petorca.*



## Más de \$ 5 millones en especies roban desde minimarket

**LOS ANDES.-** Más de \$5 millones en cigarrillos, mercaderías diversas y dinero en efectivo, sustrajeron delincuentes que la madrugada del lunes ingresaron a robar a Minmarket Santa Gemita, ubicado en Calle San Eladio N° 40 de Villa Minera Andina. El millonario robo quedó al descubierto cerca de las diez de la mañana de ese día, cuando su dueño **Ramón López**, llegó a abrir encontrando el interior todo desordenado y un gran forado del techo.

El propio afectado en

conversación con nuestro medio indicó que sólo en cigarrillos los delincuentes se llevaron \$3 millones, ya que el día sábado había adquirido un nuevo stock.

Precisó que para ingresar, los antisociales cortaron con algún tipo de herramientas las mallas metálicas que cubren el techo, justamente para evitar los robos y luego abrieron el forado para acceder a la sala de ventas. Manifestó que aparte de los cigarrillos se llevaron todas las bebidas energéticas, cajas de leche, pañales y otros productos,

además de \$200.000 en efectivo que había en la caja.

El comerciante cree que el robo fue debidamente planificado por los antisociales, ya que andaban con las herramientas adecuadas para cortar la malla y sabían que el local no contaba con sistema de alarma. Agregó que es normal ver a personas extrañas en el barrio merodeando por el lugar, y por ello se quejó de la poca vigilancia de Carabineros, aún cuando no responsabilizó a la Policía de este robo, "ya que entiendo que ellos también pueden estar faltos de personal, pero antes se veían más furgones de Carabineros con el Plan Cuadrante".

También deslizó críticas al sistema judicial por dejar libre a los delincuentes con mucha facilidad, ya que a veces Carabineros los detiene, pero al día siguiente los tribunales los dejan libres. Ramón López comentó que tiene este negocio desde el año 1981 y esta es la cuarta vez que sufre robos, aunque no de esta magnitud, ya que anteriormente solo habían entrado forzando las cortinas metálicas.



Más de \$5 millones en cigarrillos, mercaderías diversas y dinero en efectivo, sustrajeron delincuentes que la madrugada del lunes ingresaron a robar a Minmarket Santa Gemita, ubicado en Calle San Eladio N° 40 de Villa Minera Andina.



El accidente se registró a eso de las 22:15 horas, cuando cuatro integrantes viajaban desde El Guayacán hasta la plaza de Putaendo para presenciar el Carnaval de la Chaya.

## Auto chocó vacuno en El Manzano y dejó lesionados leves

**PUTAENDO.-** Dos lesionados de carácter leve fue el saldo de un choque entre una camioneta y un vacuno, en la carretera que une Putaendo con Cabildo en el sector conocido como El Manzano.

El accidente se registró a eso de las 22:15 horas, cuando la camioneta Toyota, patente RJ-22-94 se dirigía con una familia de cuatro integrantes desde El Guayacán hasta la plaza de la comuna, cuando al llegar al kilómetro 42 aproximadamente, un vacuno repentinamente cruzó la calzada y fue impactado con

el costado de la camioneta.

Hasta el lugar del accidente se trasladó Carabineros, Bomberos y el Samu, y una menor de catorce años fue inmovilizada al igual que otra menor de 16 años, y trasladadas al Hospital San Antonio de Putaendo, en donde sólo se les constataron lesiones de carácter leve. El Teniente de Carabineros, Ángel Acevedo, señaló que afortunadamente este accidente solo dejó daños menores en la camioneta, ya que por el tamaño del animal el accidente pudo haber sido de mayores consecuencias.

**Patricio Gallardo M.**



www.radio10.cl

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## La trastienda de un triunfo que puede valer un título

La noche del lunes el estadio municipal fue testigo de una de esas jornadas que se recuerdan por mucho tiempo; el categórico triunfo sobre Coquimbo Unido cobró mucha relevancia al dejar a los sanfelipeños a escasas dos unidades de San Luis, un equipo que en sólo tres jornadas ve tambalear su posición de privilegio en el torneo.

Una vez que el juez René de la Roza puso fin al compromiso, se desató un carnaval en el coloso de Avenida Maipú, porque tanto el cuerpo técnico, jugadores e hinchada, asumían que se había dado un paso que puede ser decisivo para conseguir el regreso a la Primera A. En la zona de camarines, El Trabajo Deportivo conversó con el Técnico Cé-

sar Vigevani y los volantes Gastón Sirino y Jaime Droggett, quienes hicieron las siguientes declaraciones:

César Vigevani: "Esto es lindo, principalmente por la gente que vino a apoyar; jugamos otra final y la tomamos como tal, hay que ir paso a paso, pero no tenemos que mirar para ningún lado, ni arriba, ni abajo. Contra Coquimbo se dio la producción del equipo que a uno le gusta dirigir, pero lo principal pasa porque los muchachos tienen la mejor predisposición en la cancha".

Por su parte, Gastón Sirino, el autor de dos de los goles, declaró que "no nos quedaba otra, este era un partido que había que ganar sí o sí, ahora nos ponemos más fuertes que nunca; este grupo está muy unido, oja-

lá podemos seguir arriba para dar la pelea por subir".

Respecto al campo de juego, el volante dijo que "la cancha estaba mala, pero nunca tanto como en otras oportunidades".

En tanto Jaime Droggett, afirmó que "fue un partido muy complicado y supimos sacarlo adelante; hay que seguir adelante, hemos demostrado que nada es imposible, nunca nos hemos entregado, siempre hemos tenido convicción, incluso cuando estábamos a once puntos de San Luis. Estamos haciendo las cosas bien, todavía queda camino por recorrer, pero esta racha nos da un buen envión anímico", fueron las palabras del hombre que abrió la ruta al triunfo frente a los de la Cuarta Región.



El triunfo del lunes último dejó a Uní pisándole los talones a San Luis.

## Partido entre Lota Schwager y Unión San Felipe se jugará el sábado

Pese a que en un principio el partido contra Lota Schwager estaba programado para el domingo próximo, la ANFP dio a conocer que dicho encuentro se jugará el sábado 21 de febrero a partir de las cuatro de la tarde en el Estadio Federico Schwager.

Con esto el duelo entre los carboníferos y aconca-güinos será el encargado de

abrir la fase nacional del torneo de la Primera B, certamen en el cual la escuadra sanfelipeña es uno de los serios candidatos para ganar el ascenso a la Primera A.

Programación:  
Sábado 21 de febrero  
16:00 horas, Lota Schwager – Unión San Felipe  
17:00 horas, Magallanes

– Santiago Morning  
18:30 horas, Coquimbo  
– Deportes Temuco  
20:00 horas, San Luis –  
Deportes Concepción  
20:00 horas, Rangers –  
Everton  
Domingo 22 de febrero  
20:00 horas, Deportes  
Copiapó – Curicó Unido  
Lunes 23 de febrero  
20:00 horas, Iberia –  
Deportes La Serena



En el torneo estival de la Liga Vecinal, los equipos de punta ya no tienen margen de error si quieren dar la vuelta olímpica en Cancha Parrasía.

## Resto del Mundo quedó a un paso de otra vuelta olímpica

Era la gran ocasión de hacer una diferencia importante y Resto del Mundo no la desaprovechó, al ganar con categoría a Barcelona por 4 goles a 0, resultado que lo hace llegar a 28 puntos en la tabla de posiciones, en la cual ya le sacó cuatro unidades de diferencia a Villa Los Amigos, que sólo pudo empatar con Hernán Pérez Quijanes, en la que fue la gran sorpresa que

dejó la fecha dos de la rueda de revanchas del torneo para jugadores mayores de 55 años de la Liga Vecinal.

Esta noche a partir de las 20:00 horas se jugarán los dos primeros encuentros de una nueva cita del torneo nocturno, que tiene lugar en Cancha Parrasía, sobresaliendo el duelo entre Barcelona y Aconcagua, un cuadro que aún se ilusiona con meterse en la lucha por el

centro de este verano.

Resultados de la 2ª fecha:  
Hernán Pérez Quijanes 1 – Villa Los Amigos 1; Carlos Barrera 2 – Tsunami 1; Aconcagua 5 – Villa Argelia 3; Resto del Mundo 4 – Barcelona 0.

Programación Fecha 3ª segunda rueda:








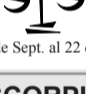




20:00 horas, Barcelona – Aconcagua  
21:15 horas, Villa Argelia – Carlos Barrera



El próximo pleito del Uní será el sábado en la Octava Región, ante un urgido cuadro de Lota Schwager.

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

<b>ARIES</b>  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	<b>AMOR:</b> No contradiga la opinión de los demás sin escuchar detenidamente, ya que los demás se preocupan por lo que pasa en su vida. <b>SALUD:</b> Las tensiones están dañando su corazón. <b>DINERO:</b> No a los créditos por el momento. Espere otra oportunidad. <b>COLOR:</b> Lila. <b>NÚMERO:</b> 3.
<b>TAURO</b>  (21 de Ab. al 20 de May.)	<b>AMOR:</b> El verdadero amor es incondicional, así es que no debe aguantar que su pareja le ponga condiciones. <b>SALUD:</b> Cuidado con los accidentes de tránsito. <b>DINERO:</b> Ojo con los ladrones. Guarde en un lugar seguro sus artículos de valor en especial si va a salir de casa. <b>COLOR:</b> Blanco. <b>NÚMERO:</b> 34.
<b>GEMINIS</b>  (21 de May. al 21 de Jun.)	<b>AMOR:</b> Necesita en forma urgente hacer un cambio en su forma de ver la vida para así poder encontrar la verdadera felicidad. <b>SALUD:</b> Pruebe con un día sin tabaco ni alcohol. Mañana despertará mejor. <b>DINERO:</b> Buen momento para proponerse nuevas metas. <b>COLOR:</b> Café. <b>NÚMERO:</b> 18.
<b>CANCER</b>  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	<b>AMOR:</b> La atracción puede ser a primera vista, pero el amor aparece con el tiempo. <b>SALUD:</b> Su piel puede darle problemas. Ojo con las tensiones de fin de temporada. <b>DINERO:</b> Los problemas en el trabajo tenderán a acrecentarse. Trate de mantener la calma. <b>COLOR:</b> Marrón. <b>NÚMERO:</b> 2.
<b>LEO</b>  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	<b>AMOR:</b> El jugar con fuego implica quemarse. Le estoy advirtiendo. <b>SALUD:</b> Combata las depresiones buscando una actividad al aire libre y que usted disfrute. <b>DINERO:</b> Las tentaciones de las vitrinas son su perdición. Compre mejor con dinero y no con crédito. <b>COLOR:</b> Anaranjado. <b>NÚMERO:</b> 16.
<b>VIRGO</b>  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	<b>AMOR:</b> Sus arrebatos emocionales solo están provocando un alejamiento de su actual pareja. Si no se controla lo va a lamentar. <b>SALUD:</b> Las rodillas le darán algún problema. No se aflija, ya pasará. <b>DINERO:</b> Tendrá que organizar mejor su negocio, si quiere lograr los objetivos. <b>COLOR:</b> Gris. <b>NÚMERO:</b> 9.
<b>LIBRA</b>  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	<b>AMOR:</b> Ya se presentará lo que busca, pero no se apresure. <b>SALUD:</b> Debe aprender a tomar los problemas de una mejor manera, de forma que no le afecte tanto. <b>DINERO:</b> Hay un buen proyecto para su futuro cercano. No lo deje pasar. <b>COLOR:</b> Verde. <b>NÚMERO:</b> 10.
<b>ESCORPION</b>  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	<b>AMOR:</b> No sea obsesivo/a, el amor también implica darle libertad a la pareja. No se convierta en una persona asfixiante. <b>SALUD:</b> Cuadros alérgicos y peligros de enfermedades virales. <b>DINERO:</b> Procura iniciar bien tu jornada laboral y evita inconvenientes. <b>COLOR:</b> Azul. <b>NÚMERO:</b> 26.
<b>SAGITARIO</b>  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	<b>AMOR:</b> Ya es el momento de rehacer su vida y darse la oportunidad de ser feliz. <b>SALUD:</b> La anorexia es un trastorno alimenticio muy peligroso. Ponga atención en sus hijos. <b>DINERO:</b> Sus condiciones en el trabajo están siendo desaprovechadas. <b>COLOR:</b> Amarillo. <b>NÚMERO:</b> 6.
<b>CAPRICORNIO</b>  (21 de Dic. al 20 de En.)	<b>AMOR:</b> Abra su corazón y absorba la fuerza que el amor puede entregarle a su vida. No desperdicie el momento. <b>SALUD:</b> Le recomiendo un par de días de descanso. <b>DINERO:</b> Cambios importantes para la segunda mitad del mes de febrero. <b>COLOR:</b> Violeta. <b>NÚMERO:</b> 20.
<b>ACUARIO</b>  (21 de En. al 19 de Feb.)	<b>AMOR:</b> Ande por la vida con mucho cuidado. El jugar con los sentimientos de los demás solo le traerá problemas. <b>SALUD:</b> Termine con tantos pataches entre semana. Cuide la línea. <b>DINERO:</b> El día está propicio para invertir o hacer negocios. <b>COLOR:</b> Calipso. <b>NÚMERO:</b> 1.
<b>PISCIS</b>  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	<b>AMOR:</b> Tu pareja necesita mucho apoyo de tu parte, no seas egoísta y preocúpate también de sus necesidades. <b>SALUD:</b> Problemas ulcerosos e irritaciones. <b>DINERO:</b> Prepárese desde ya para los gastos que se vendrán en marzo, sea más previsor/a. <b>COLOR:</b> Negro. <b>NÚMERO:</b> 14.

**• ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central  
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur  
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

**• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.  
 Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508

**• TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

## GUIA PROFESIONAL

**NUTRICIONISTA**

**Katleen Mardones Lucero**

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro  
Portus 111 3er. piso, San Felipe  
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio  
Solicita hora 342909604  
Email de contacto  
kmdones20@gmail.com

**ELECTROENCEFALOGRAMAS**

**ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565  
- Of. 301 - F.: 342515625  
San Felipe

**Centro Médico Bio Centro**  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

**Odontología Santa Teresa**

**Dra. Kathleen Scott**  
Odontología Integral

**Dra. Danica Mandakovic**  
Ortodoncia

**Dr. Patricio Neira**  
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro  
Portus 111 of 406, San Felipe  
**342513239**

**Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ**

**OFTALMÓLOGO**  
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica  
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva  
Vía Lagrimal - Glaucoma

**Fonasa - Isapres - Particulares**

Alta tecnología para examen y diagnóstico

**CONSULTAS**  
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30  
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe  
**Fonos: (034)519481 - 64859327**  
consulta.drmanriquez@gmail.com

**CLINICA DENTAL PORTUS**

**ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES**

**Dra. Carolina Dodds F.**  
Periodoncista

**Dr. Luis Salas D.**  
Endodoncista

**Portus 128 A - San Felipe**  
**Fono: 342515166**

ARRIENDO DE OFICINAS

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**DGI**  
DISEÑO

IMPRESIÓN A COLOR - DISEÑO

- \* TARJETAS DE PRESENTACIÓN
- \* FLYERS, PARTES DE MATRIMONIO
- \* INVITACIONES PERSONALIZADAS
- \* VOLANTES Y OTROS

SALINAS 348, 2do Piso  
ibarrasDGI@gmail.com  
F: Cel: 7 8616751

**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT**  
**TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 a 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**www.radio10.cl**

Desde 1929 a la Era Digital

**www.eltrabajo.cl**

...la mejor forma de comenzar el día

**El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe**

## Critican mala ejecución de trabajos en poblaciones andinas

**LOS ANDES.**-El Concejal de Los Andes, Miguel Henríquez, se mostró indignado por el comportamiento de las diferentes empresas que ejecutan y prestan servicios a los ciudadanos. En primer término denunció el abandono que sufren los vecinos de Población La Parva, quienes se adjudicaron mejoras en sus

viviendas, no obstante la empresa hizo abandono de las obras y la oficina de la vivienda del municipio deberá poner término al contrato y buscar una nueva empresa. Por otra parte en Población Ambrosio O'Higgins Esval, se encuentra realizando mejoras de alcantarillados, sin embargo, no lo han hecho con prolijidad, por el contrario hay

barro y escombros además se produjeron hundimientos de pavimento que tuvo como consecuencia daños importantes en vehículos de vecinos que ya han hecho las denuncias en la empresa, además de constantes cortes de agua en Población Chile-España sin una información certera para los vecinos.



En Población Ambrosio O'Higgins Esval, se encuentra realizando mejoras de alcantarillados, sin embargo, no lo habrían hecho con prolijidad.



Los aconcgüinos seleccionados fueron los siguientes: Ignacio Gutiérrez, Diego Ordoñez, Patricio Vergara, Yerko Gajardo, Juan González, Nelson Páez, Rolando Bravo, Oscar Inostroza, Emerson Mellado, Mario Bustamante, Cristian Méndez, Douglas Cuevas, Ignacio Espinoza, Claudio Ortiz, Yenedy Estay, Jacqueline Miranda y Yessabel Silva.

## Seleccionan a 17 aconcgüinos para Curso de Formación de Carabineros

Al menos 17 jóvenes aconcgüinos, quienes postularon a la Policía uniformada durante el 2014, fueron seleccionados para integrar el Curso de Formación de Carabinero de Orden y Seguridad promoción 2015-2016. Los catorce hombres y tres mujeres, quienes se

convertirán en carabineros alumnos, obtuvieron destacadas calificaciones en las diferentes pruebas que debieron rendir en la etapa de reclutamiento y selección, que se llevó a efecto durante el segundo semestre del año pasado.

Asimismo, la Oficina de

Postulaciones -que funciona en la Prefectura Aconcagua para las provincias de Los Andes y San Felipe- recordó que ya se encuentran abiertas las inscripciones para el nuevo curso de Carabinero de Orden y Seguridad, que comenzará en junio del presente año.



**APROVECHA LA MEJOR CONDICIÓN DEL AÑO Y SÚBETE A TU CHEVROLET**

**PLAN CERO KILOMETRO**

**SIN** PIE Y HASTA EN 58 CUOTAS<sup>(1)</sup>  
CUOTA INICIAL, SÓLO PAGA EN MAYO<sup>(2)</sup>

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS



**SPARK LITE E5 0.8 MT**  
PRECIO DESDE: \$3.690.000<sup>(4)</sup>  
PRECIO CON CRÉDITO CHSF  
**\$3.430.000<sup>(5)</sup>**

**ADEMÁS**  
**100 UNIDADES**  
OPORTUNIDADES EXCLUSIVAS KOVACS  
REVISAR EL STOCK EN [WWW.CHEVROLET KOVACS.CL](http://WWW.CHEVROLET KOVACS.CL)

**ADEMÁS, COTIZA Y PARTICIPA DEL SORTEO DE UN INCREÍBLE SPARK GT<sup>(3)</sup>**

**VEN A CHEVROLET KOVACS**

**FIND NEW ROADS**



**SAN FELIPE:**  
Av. Bernardo O'Higgins 82 ☎ 2513220  
Abierto de Lunes a Sábado

**LOS ANDES:**  
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes  
☎ 2408828 - 2408970 / Abierto de Lunes a Domingo

**CHEVROLET** 

**LOS ANDES ABIERTO SABADO Y DOMINGO**

Fotografías corresponden a los modelos: SPARK LITE E5 1.0 MT AC. Precios válidos del 02/02/15 al 28/02/15. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (2) El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Bases ante notario Eduardo Diez Morello. Sorteo de un modelo Spark GT 1.2 MT LT BT. Promoción válida desde 05/02/15 hasta 28/02/15. (4) Precio corresponde a SPARK LITE E5 0.8 MT e incluye bono a todo evento de \$1.307.000. (5) Incluye bono de financiamiento de CHSF por \$150.000, sólo para compras con crédito CHSF, aplica para SPARK LITE. Bono de financiamiento de GM por \$110.000, para SPARK LITE sólo para compras con crédito CHSF. Condiciones bono de crédito: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con las políticas crediticias vigentes)